



MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
 SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL
 DAF
 REF: AUTORIZA COMPRA DE BIENES O SERVICIOS
 23 OCT 2014
TOTALMENTE TRAMITADO

RESOLUCIÓN EXENTA N° ~~DAF~~ 1390

1000152214

Santiago, 23 OCT 2014

IdProceso 10839

de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.530/2011, del Ministerio de Desarrollo Social; en la Ley N° 19.886/2003; en el Reglamento de la Ley N° 19.886, aprobado por el Decreto Supremo N° 250/2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Resolución N° 1.600/2008, de la Contraloría General de la República; en el Decreto Supremo N° 15/ 2012, que aprueba Reglamento del Artículo 4 de la Ley N° 20.530; en la Resolución Exenta N° 338/2013 de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social, La Ley N° 20.713/2013 del Ministerio de Hacienda y en los antecedentes adjuntos.

CONSIDERANDO:

- Que la Encargada del Departamento de Auditoría Interna solicita gestionar la tramitación pertinente para llevar a cabo compra de Normas Chilenas ISO denominadas "NCh- ISO27001:2013 Tecnologías de la información – Técnicas de seguridad – Sistemas de gestión de la seguridad de la información" y "NCh – ISO27002:2013 Tecnologías de la Información – Técnicas de seguridad – Código de prácticas para los controles de seguridad de la información", ambas en formato PDF, en el marco del desarrollo de la Auditoría Institucional "Seguridad de la Información con alcance a PMG-RIS"
- Que los servicios detallados en considerando N° 1, no se encuentran disponibles en el catálogo electrónico de convenio marco.
- Que se solicita cotización, por servicio, a proveedor Instituto Nacional de Normalización RUT 70.049.100-5, alcanzando un monto total de \$76.000.
- Que la presente compra está exceptuada de realizarse a través del sistema de información mercadopublico, de acuerdo a lo establecido en el artículo 53, letra a del reglamento de compras públicas.
- Que la Subsecretaría de Evaluación Social cuenta con los recursos necesarios para realizar dicha contratación de acuerdo al ítem que en este documento se individualiza.

RESUELVO:

- IMPÚTESE el gasto que demande el presente documento al ítem que se individualiza.
- AUTORÍCESE esta adquisición al proveedor que en este documento se individualiza.
- PÁGUESE el monto indicado a la empresa citada, una vez recepcionado conforme los bienes y/o servicios adquiridos.
- DÉSE de alta el (los) bien (es) aquí individualizado (s), en el registro de inventario o libro interno, según corresponda, una vez recibidos físicamente y conforme por la institución.

FACTURACION: Subsecretaría de Evaluación Social
 Ahumada 48, Piso 7°. Santiago (Entregar factura en Oficina de Partes, Ahumada N°48 piso 7, Santiago.)
 Fono: 26751400 (Central Telefónica) Fax: 267514
 Rut: 61.980.240 - 3

Proveedor:	INSTITUTO NACIONAL DE NORMALIZACION	N° de teléfono:	4458855
RUT:	70.049.100-5	N° de fax:	4410429
Dirección:	MATIAS COUSIÑO N° 64 PISO 6		
Comuna:	Santiago Centro	Ciudad:	Santiago

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	%Descuento	Total Neto
1	Nch- ISO27001:2013 "TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION-TÉCNICAS DE SEGURIDAD-SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN"	29.000,00	0	29.000,00
1	Nch- ISO27002:2013 "TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION-TÉCNICAS DE SEGURIDAD-CÓDIGO DE PRÁCTICAS PARA LOS CONTROLES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN"	47.000,00	0	47.000,00

Total Neto	\$	76.000,00
Total Retenciones:		0,00
Total I.V.A.:		0,00
Total:	\$	76.000,00

SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL

Fecha 23-10-2014 Ítem 22.04.022

Monto \$ 76.000

Comprometido \$ 0

Presenta Documento \$ 76.000

Saldo sin Comprometer \$ 0

Vº Bº Presupuesto \$ Fondo: 00379

Por orden de la Subsecretaría,

EJECUTIVO DE COMPRAS

JEFE DEPTO FINANZAS

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
 JEFE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES